



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTE
CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2022

ACTA CJYD/03/2021

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 15:00 horas, del día 8 ocho de abril del 2022, en el área del Partido Acción Nacional, ubicada en la Casona del Congreso del Estado, en la calle Morelos Norte, número 82, de la colonia Centro, de esta ciudad, se reunieron los diputados David Alejandro Cortés Mendoza, Ernesto Núñez Aguilar y J. Reyes Galindo Pedraza, Presidente e integrantes de la Comisión de Jóvenes y Deporte respectivamente, a fin de desahogar el siguiente orden del día:

1. Pase de Lista y comprobación de quorum.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Propuesta para solicitar la ampliación del turno **del Proyecto de decreto de la Iniciativa de Ley Contra las Adicciones del Estado de Michoacán de Ocampo.**
4. Asuntos Generales.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Diputado Presidente de la Comisión de Jóvenes y Deporte dio la bienvenida a los diputados asistentes, solicitando a la Secretaria Técnica, la Licenciada Yolanda Viridiana Correa Serrano, realizar el pase de lista de asistencia, misma que verificó la asistencia de los tres integrantes de la Comisión, por lo que con lo anterior quedó verificado el quórum para dar inicio con la reunión. -----

Continuando con el orden del día en el segundo punto, el Presidente de la Comisión de Jóvenes y Deporte, puso a consideración el Orden del día el cual fue aprobado.

Continuando con el orden del día, en el tercer punto se presentó la Propuesta para solicitar la ampliación del turno **del Proyecto de decreto de la Iniciativa de Ley Contra las Adicciones del Estado de Michoacán de Ocampo**, los integrantes manifestaron estar de acuerdo por unanimidad, con enviar a la Mesa Directiva mediante oficio la solicitud de ampliación de turno, el cual en estos momentos lleva el análisis solamente la Comisión de Salud, y también debido a que dentro de los pendientes recibidos por la Septuagésima Cuarta Legislatura, existe un turno de una Iniciativa que Crea la Ley Estatal de Prevención, Atención y Combate de



Adicciones en el Estado de Michoacán de Ocampo, y dado que la propia Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado en el artículo 56 nos da la atribución de solicitarlo. Además, que el tema de las adicciones, particularmente en el Estado, ha afectado en gran manera a las y los jóvenes, ante lo cual, se considera necesario que esta Comisión participe de manera activa con sus aportaciones, para el dictamen respectivo. -----

Respecto al último punto del orden del día sobre los asuntos generales, no manifestaron tener alguno -----

No habiendo más asuntos que tratar el Diputado Presidente de la Comisión de Jóvenes y Deporte dio por terminada la reunión siendo las 16:00 horas del 8 abril del 2022 dos mil veintidós, despidiendo a cada uno de los diputados integrantes de la Comisión. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 y 30 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, para su legal y debida constancia. -----

COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTE

DIP. DAVID ALEJANDRO CORTÉS MENDOZA

PRESIDENTE

DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA
INTEGRANTE

DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE

Esta hoja forma parte integral del acta CJYD/03/2021, celebrada el 08 de abril de 2022 por los integrantes de la Comisión de Jóvenes y Deporte del H. Congreso de Michoacán de Ocampo. --